

## ADMINISTRACIÓN LOCAL

Número 495/17

### AYUNTAMIENTO DE NARROS DE SALDUEÑA

#### **CORRECCION DE ERRORES EN EL ANUNCIO N° 161/17 PUBLICADO EN EL BOLETIN OFICIAL DE LA PROVINCIA DE FECHA 13 DE FEBRERO DE 2017**

Advertido error en el Anuncio N° 161/17 publicado en el Boletín Oficial de la Provincia de Ávila de fecha 13 de febrero de 2017, por medio del presente se procede a su rectificación, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 109.2 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

#### **Donde dice:**

Solicitada por D. Raúl García Gómez , con DNI n.º 70815357-J, licencia urbanística y ambiental la construcción de un cebadero de 180 cabezas de ganado en el polígono 2, parcela 301 de Narros de Salueña, en este Ayuntamiento se tramita el oportuno expediente.

#### **Debe decir:**

Solicitada por D. Raúl García Gómez, con DNI n.º 70815357-J, licencia urbanística y de actividad para la ampliación de la actividad que realiza en el polígono 2, parcela 301 de Narros de Salueña, con esta ampliación se pretende conseguir una capacidad productiva total de la explotación de 180 chotos de cebo, en este Ayuntamiento se tramita el oportuno expediente.

Permaneciendo el resto inalterable el resto del anuncio.

En Narros de Saldueña, a 16 de Febrero de 2016.

El Alcalde, *Jesús del Oso Rodríguez*.